

Mahón, Sábado 29 de Diciembre de 1900

El Grano de Arena

REVISTA CATÓLICA SEMANAL

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO VI



NÚM. 303

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto. se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SU SCRPCÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican da la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: Rdo. D. Gabriel Olives, Presbítero.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

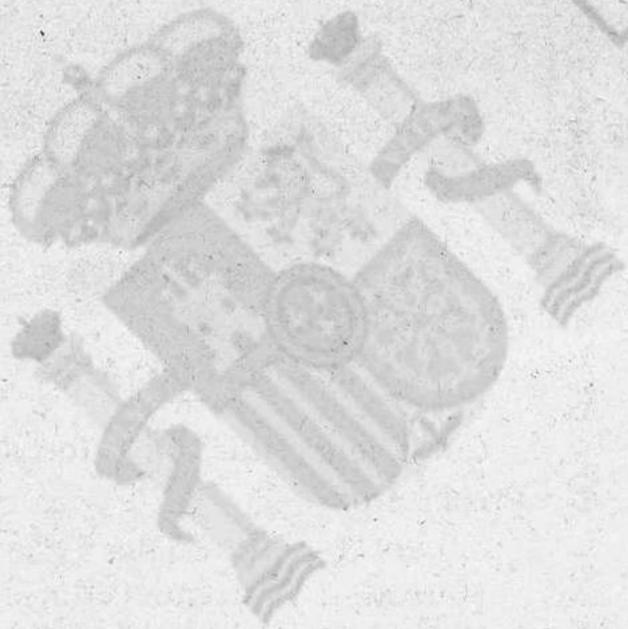
San Clemente: D. Juan Pons, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MINISTERIO
DE CULTURA



AL REY INMORTAL DE LOS SIGLOS

JESUCRISTO, DIOS Y HOMBRE,

REDENTOR DEL MUNDO

RINDE PLEITO HOMENAJE DE ADORACIÓN Y AMOR EN

RECONOCIMIENTO

DE SU UNIVERSAL SOBERANÍA Y EN REPARACIÓN

DE LOS AGRAVIOS QUE SE HAN INFERIDO Á SU

CORAZON AMANTISIMO

DURANTE EL SIGLO XIX

y deseando cooperar eficazmente á que triunfe, reine y domine

SOBRE

LOS INDIVIDUOS, LAS FAMILIAS Y LOS PUEBLOS

DURANTE EL SIGLO XX

SE CONSAGRA CON NUEVO FERVOR A SU SERVICIO

LA REDACCIÓN

DE

EL GRANO DE ARENA

Mahón 29 Diciembre de 1900.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN**INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO**

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La consagración del siglo XX á Jesucristo.**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todo el siglo nuevo os pertenezca enteramente.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**Consagrar á Nuestro Señor el siglo que comienza.**

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.^a Restauración del espíritu cristiano en las familias.

2.^a La santificación de los domingos y fiestas de precepto.

3.^a Propagación de la devoción al Corazón de Jesús.

Paz para un matrimonio.—Santa unión para una familia.—Salud para otra.—Suerte propicia para un mozo en el próximo sorteo de quintas.—Una celadora enferma.—Salud para una sócia.—Ocho gracias especiales.—Solución de un asunto.—Doce intenciones particulares y una muy recomendada

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero.

Día 3.—Santa Genoveva.

„ 29.—San Francisco de Sales.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las asociadas Antonia Moll, Francisca Gahona y Juana Monjo recientemente fallecidas.

A. M. D. G.

PROGRAMA DE LAS FUNCIONES RELIGIOSAS

QUE EN LOS DIAS

30 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1900

Y

1.º DE ENERO DE 1901

CELEBRARÁN EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE

SANTA MARIA

el Centro local del Apostolado de la Oración y la Cofradía de la Guardia de Honor al Corazón de Jesús juntamente con las Congregaciones Marianas y demás asociaciones piadosas de

MAHÓN

para rendir cumplido homenaje al Rey inmortal de los siglos

Jesucristo Redentor

y á su Santísima Madre

la Inmaculada Virgen María

EN ACCIÓN DE GRACIAS

por los beneficios que han dispensado al género humano; en reparación y desagravio de las injurias que se les han inferido durante el siglo XIX, y para consagrarles fervorosamente el siglo XX, según los designios de

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII.**DOMINGO 30 DE DICIEMBRE****MAÑANA**

A las siete y media procesión claustral y manifestación de la Imagen de la Santísima Virgen.

A las ocho Misa rezada con Comunión general y acto de consagración á María Santísima.

A las nueve rezo de Maitines, Laudes y Horas menores del oficio parvo de Nuestra Señora por los Terciarios del Carmen y de San Francisco.

A las diez Misa solemne á canto llano, con sermón por el Rdo. D. Germán Ubeda, Misionero Apostólico y Capellán de honor del Excmo. señor Obispo de esta Diócesis.

A las doce Misa última con Meditación.

TARDE

A la una rezo de la primera parte del Santo Rosario.

A las dos segunda parte de Rosario y rezo de Vísperas y Completas del Oficio parvo de Nuestra Señora.

A las tres solemnes Vísperas de la festividad del día.

A las cuatro tercera parte de Rosario; Homenaje especial de los niños de uno y otro sexo al Rey inmortal de los siglos y bendición solemne de los niños, oficiando de Pontifical el Excmo. señor Obispo.

A las cinco Trisagio Mariano solemne; sermón por el Rdo. P. Fermín de Uncilla Superior de los Agustinos de Palma; canto del «Magnificat» con ofrecimiento de coronas y ramos de flores á la Virgen; solemne «Salve»; besamanos y reservación de la Imágen.

LUNES 31 DE DICIEMBRE**MAÑANA**

A las cinco se dará principio á la exposición de Cuarenta Horas llevando procesionalmente el Santísimo Sacramento al altar mayor desde la propia capilla y cantando después la «Estación»

A las cinco y media Misa rezada.

A las seis Misa meditada y devoto Trisagio al Corazón de Jesús.

A las siete adoración reparadora.

A las ocho otra Misa rezada; «Coronilla» al Corazón de Jesús y Letanias de los Santos.

A las nueve meditación.

A las diez Misa solemne á canto llano, con sermón por el Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro.

A las doce Misa última con meditación.

TARDE

A la una rezo de la primera parte del Santo Rosario y Oración reparadora.

A las dos segunda parte de Rosario y súplica á la Inmaculada Virgen.

A las tres solemnes Vísperas.

A las cuatro ejercicio de adoración y acción de gracias al Corazón de Jesús.

A las cinco tercera parte de Rosario y oración al Corazón de Jesús.

NOCHE

A las seis práctica de las cinco visitas y acto de fé y rendimiento á Cristo Rey.

A las seis y media canto del Trisagio seráfico; acto de desagavios; motete; sermón por el Reverendo D. Juan Mercadal, Vicedirector del Apostolado; canto de las Letanías del Corazón de Jesús, y solemne profesión de fe.

A las nueve, devoto ejercicio de la Hora santa.

A las diez comenzará su vigilia de fin de año la Sección Adoradora nocturna, iniciándose solememente el Oficio votivo del Santísimo Sacramento y rezándose el primer nocturno.

A las once segundo y tercer nocturno del oficio Eucarístico,

A las once y tres cuartos acto de desagavio y «Miserere.»

A las doce solemne «Te Deum.»

MARTES 1.º DE ENERO

Terminado el «Te Deum» de media noche se cantará solemne Misa con música, celebrando de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y predicando el Rdo. P. Fermin de Uncilla. Se hará la consagración del nuevo siglo al adorable Corazón de Jesús, y después de la Comunión general y terminada la Misa, se procederá á la bendición de la Cruz conmemorativa del Homenaje universal á Cristo Redentor, cantándose finalmente el Himno de la Peregrinación menorquina á Roma.

A las tres rezo de Laudes del oficio votivo de la Eucaristía por los adoradores nocturnos.

A las cuatro rezo de Horas menores del oficio Eucarístico.

A las cinco Misa rezada en sufragio de los socios difuntos de la «Adoración Nocturna.»

De las seis á las doce idénticos cultos y ejercicios de piedad que en las mismas horas de la mañana del día anterior.

Desde las trece hasta las diez y ocho, iguales prácticas que desde la una de la tarde hasta las seis de la noche del mismo lunes.

A las diez y ocho y media canto del trisagio seráfico; acto de desagavios; motete; sermón por el Rdo. P. Fermin de Uncilla; Letanías del Corazón de Jesús; procesión solemne en que oficiará de Pontifical el Prelado diocesano; renovación de la consagración universal del linaje humano al Corazón de Jesús; «Tantum ergo;» bendición con el Santísimo y reserva.

POR DECRETO

de fecha 16 de Noviembre próximo pasado, **Nuestro Beatísimo Padre León XIII** se ha dignado benignamente conceder **Indulgencia Plenaria** a todos los fieles cristianos que debidamente confesados y fortalecidos con la recepción de la Santa Eucaristía, en cualquier templo ó capilla en que estuviere expuesto el Santísimo Sacramento del Altar, lo adorasen á partir de la media noche del día 31 de Diciembre de 1900 hasta el medio día del 1.º de Enero de 1901, y por espacio de una hora entera orasen á **Dios Nuestro Señor** según las intenciones de Su Santidad.

¡Viva el Rey Inmortal de los siglos Cristo Jesús!

Solemne y piadoso reconocimiento que tributamos á **Nuestro Señor Jesucristo**, por los beneficios recibidos en el siglo que termina, sumisa plegaria que le ofrecemos para impetrarlos aún mayores en el siglo que va á empezar, son los verdaderos caracteres que han de revestir las prácticas religiosas que en la próxima noche del 31 de Diciembre al primero de Enero siguiente, deben celebrarse por mandato de Su Santidad **León XIII** en toda la Cristiandad. En tal momento el mundo cristiano, los católicos de todo el orbe humillados y contritos han de rendir pleito-homenaje á **Jesús** nuestro Salvador.

Las ofensas dirigidas á su **Sacratísimo Corazón** han sido tremendas en el siglo que espira; la defección á sus doctrinas es completa, la apostasía general y pública, el ateísmo se ha erigido por el Estado en sistema de Gobierno, la soberanía social de **Nuestro Señor** ha sido negada, su doctrina escarnecida, su Iglesia perseguida, su representante en la tierra vejado y oprimido, se han proferido las más horribles blasfemias, todos los errores se han propagado, se han desenterrado añejas heregías, se han difundido las locuras espiritistas, las aberraciones materialistas, los desvaríos panteistas, y se han ensalzado las elucubraciones de una falsa filosofía, cuyo resultado ha sido dejar á la humanidad en horrible confusión, sin norte, sin guía, sin brújula que la gobierne y dirija, en lucha encarnizada de unas clases contra otras, de unos intereses con-

tra otros, cuyo desenlace final no se vislumbra, legando por herencia al siglo próximo tal suma de odios y rencores capaces de amilanar á los ánimos más esforzados.

Ante tal cuadro de desventuras, justo es que los católicos, los que tenemos Fe en Jesucristo y su Iglesia, los que creemos que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero Hombre, los que creemos que Jesucristo es el verdadero centro al redor del cual gira la historia de las naciones, los que creemos que Jesucristo, Hombre-Dios, dió su vida para la redención del linaje humano, justo es que le tributemos este homenaje de adoración, humillándonos en presencia de su Corazón adorable, confesando públicamente, á la faz de todo el orbe que Jesucristo es Dios, y que sin Él no hay salvación posible.—S.

Semblanza del siglo XIX por despedida.

Cuando en tus progresos brillas,
viejo siglo diecinueve,
medio mundo se conmueve,
cantando tus maravillas;
la materia inerte humillas,
como si fuera tu hechura,
y creyendo ya segura
tu potencia en tierra y mar,
tal vez soñaste escalar
las regiones de la altura.

Siempre entre luchas y afanes,
en tu agitación no cesas:
tus materiales empresas
son empresas de Titanes;
bien comprendo que te ufanes,
embriagado con tu gloria,
y que, al recorrer la historia
de los siglos que pasaron,
te imagines que eclipsaron
tus hazañas su memoria.

Más deja que á ti se eleven,
con justa severidad,
los ecos de la verdad,
por si á meditar te mueven,
tal vez tus sabios reprueben,
lo que la verdad te diga,
pues, aunque es del hombre amiga,
si oye humilde sus lecciones,
con duras humillaciones
á los soberbios castiga.

Tiene este siglo arrogante
su predilecto ideal,
en el mundo material,
que tan sólo ve delante;

marcha orgullosa y triunfante,
no hay poder que le resista,
y de conquista en conquista,
sin fijar en Dios la mente,
más bien que un siglo creyente,
parece materialista.

Así se ve con dolor,
que el *progreso*, tanpreciado,
con sus triunfos no ha logrado
formar un mundo mejor;
que las nubes del error
envuelven la sociedad,
y una falsa *libertad*,
que la Ley de Dios condena,
las pasiones desenfrena
que agitan la humanidad.

Desconocen su misión
pueblos, Gobiernos y Reyes,
y á veces mandan las leyes,
lo que pugna á la razón;
pobre civilización
es la que el *progreso* funda
en la riqueza que abunda,
sin cuidar de lo moral,
dejando que el *bien* y el *mal*
la muchedumbre confunda.

Almas hay puras y bellas,
en medio de estos errores,
como entre espinas las flores,
y entre nubes las estrellas;
clara luz despiden ellas
para iluminar al mundo,
más éste, en caos profundo,
á la luz cierra los ojos,
sembrando en la tierra abrojos,
con su *progreso* infecundo.

Contra el odioso egoísmo
que turba la sociedad,
álcese la CARIDAD
que brota del cristianismo;
ella engendra el heroísmo,
que las almas ennoblece,
con ella la *paz* florece
y la *justicia* se hermana
que, reinando Soberana
las naciones enaltece.

Camino verdad y vida
si se buscan con afán,
en la CARIDAD están,
luz del cielo descendida;
sin ella es gloria mentida
la que en el mundo se alcanza;
con ella el *progreso* avanza,
digno de la humanidad,
y *justicia* y *libertad*
viven en santa alianza.

Sabios que quereis huir
de los conflictos sociales,
y con vanos ideales
la humanidad dirigir;
su glorioso porvenir
en la CARIDAD se encie ra;
pues trocará en paz la guerra
la ley del divino amor,
y á su impulso creador
se renovará la tierra.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCÓN.

El Sagrado Corazón

Peregrinaban los hebreos á la tierra prometida, y durante la noche les guiaba una portentosa columna de fuego: también en la noche de nuestros tiempos, otra columna de fuego, el Sagrado Corazón de Jesús, es guía de la Iglesia en su tránsito á la patria de la celestial exaltación. Inflamar todos los corazones en el fuego de vida eterna, ó sea la divina caridad, he aquí el predilecto ideal constantemente suspirado por el Corazón de nuestro adorable Redentor; y para realizarlo, envió el espíritu Paráclito bajo el emblema de lenguas de fuego, y en estos postreros siglos muestra su amantísimo pecho como el centro de todos los amores.

Al dulcísimo doctor de la gracia San Francisco de Sales, fuele revelado por el cielo una orden religiosa, consagrada señaladamente al culto del divino Corazón, porque su espíritu, ó norma, se basaría en la mansedumbre y humildad, que forman el carácter del Corazón de Jesús y la doctrina de su escuela: á esta Orden santísima perteneció la heroína de dicho culto; y su mismo Fundador nos declara en sus cartas espirituales, que todo lo obtuvo de la Beatísima Trinidad por medio del divino Corazón, que es el objeto de las complacencias de todas las tres Divinas Personas, como expresa el mismo Santo.

Todas las almas justas se han refugiado en tan sagrada fortaleza; y la misma Reina de los Cielos reveló á su carísima hija, la Venerable Madre María de Agreda, ilustre honor de España, que el Corazón de su divino Hijo Jesús había sido herido por la lanza para que en Él hallaran un soberano asilo las almas puras y verdaderamente amantes. Santos de primera magnitud nos descubren con las expresiones más brillantes su amor al Deífico Corazón: entre innumerables descuella Santa Gertrudis, en cuyo virginal pecho moró el mismo Sagrado Corazón; pero ¡cuánta magnificencia de caridad brota, en raudales de santidad sublime, de la augusta alma de Santa Methiedes! (Libro I de sus Revelaciones, cap. 28.)

Ludovico Blosio, de la esclarecida Orden de San Benito, nos da este precioso aviso: Encomienda tus obras y ejercicios al Sacratísimo y melífluo Corazón de Jesús, para corregirlos y perfeccionarlos » San Juan Lanspergio, de la sagrada Religión cartusiense, nos declara con aquella insigne piedad que le mereció el calificativo de *Justo*: « Procura ejercitarte y frecuentar con piadosa devoción el culto del piadosísimo Corazón de Nuestro Señor Jesucristo, copiosísimamente comunicativo de amor y misericordia, besándole y entrándote en él espiritualmente: cuanto pidieres, pídelo por este dulcísimo Corazón, ofreciendo por él tus ejercicios, porque es el tesoro de todas las gracias, y la puerta por donde nos llegamos á Dios, y Dios á nosotros. » Iguales sentimientos de veneración animaban al P. Diego Alvares de Paz, de la Compañía de Jesús, distinguido por sus doctísimos escritos en teología mística. La V. Madre María de la Encarnación, á quien Francia da el renombre de *otra Santa Teresa*, gloria de las Madres Ursulinas y angel apostólico de las islas Canadas, á donde navegó por celestial revelación y orden de sus superiores, y fundó un monasterio para educación piadosa de las niñas gentiles; esta prodigiosa mujer nos manifiesta una excelente práctica en obsequio del divino Corazón por magisterio del mismo Padre Eterno. Una noche estando la Venerable en altísimo éxtasis, anegada en los resplandores del amor de Jesús, percibió solemnemente en su alma aquellas inolvidables palabras: « Pídemelo por el Corazón de mi amantísimo Hijo Jesús: por este Corazón te oiré, y por él alcanzarás cuanto me pides. » Desde aquel momento no podía hablar ni pensar en otra cosa que en el Corazón de Jesús.

Amor angélico también sentía cerca de tan adorable Corazón aquella escogida virgen española, penitentísima anacoreta de los claustros religiosos y V. M. Sor María Angela Astorch, fundadora de las MM. Capuchinas de Zaragoza y Murcia, á quien el Señor había manifestado el culto de su amantísimo Corazón muchos años antes que á la admirable y felicísima Margarita María de Alacoque, si bien ésta fué elegida por su divino Esposo para inspirar á toda la Iglesia dicho culto, y aquella para difundirlo en el seno de su Sagrada Congregación y observantísimas Hijas las Madres Capuchinas seráfico instituto que cifra su paraíso en el afligido y amante Corazón de Jesús.

Preclaros ejemplos de fervor que azotan el rostro de los desaliñados y vacilantes obsequios de algunos católicos que tienen el nombre y la figura de vivientes y están muertos como aquel del Apocalipsis. ¡Cuántas veces, congregados en la real presencia del Señor, saboreamos ese profundo bienestar que solamente puede infundir la mirada del Dios del amor, y al reflejo de divina luz,

como una alabada suavísima y misteriosa, advertimos aquellas palabras: «Hijo mío, dame tu corazón», ¡Voz del que clama en el desierto! El corazón discolorado permanece incombustible,—digámoslo así—en medio de la amorosísima llama que le acaricia: el alma prefiere estar sepultada en la desgracia de la ingratitude, gustándola más engalanarse con la lepra del pecado, que con la gloriosa púrpura del divino amor!—¡Cuántas veces, en las solemnidades de nuestra amada Religión, postrados ante el hermoso Tabernáculo del Dios de nuestros padres, sentimos el espíritu mecido por las olas del océano de la gracia, late entonces con embeleso el corazón, lágrimas de santo gozo resbalan por nuestras mejillas y los sollozos de piedad se confunden con los sagrados cánticos: pasan aquellos momentos, el sacro concierto del órgano se apaga, dejando en el alma un surco de luz, un recuerdo bendito, otra vez nos internamos en el delirio de los negocios y nos agitan con más furia nuestras imperfecciones y concupiscencias. Aquellas protestas de fidelidad se borran como los paisajes de un cuadro disolvente, el aroma de la divina presencia se desvanece. ¡Cuánta pena queda en el Corazón de Jesús!

Pide el mundo sacrificios, á cambio de decepciones y servidumbres y se le tributan entusiastamente los más dolorosos homenajes: las pasiones exigen, en holocausto, la salud; y la salud, ese don importantísimo de la existencia, es aniquilada entre himnos de gozo en aras de corruptelas miserables: la vanidad y el fausto reinan despótica y cruelmente, á costa de amargos estipendios, que son el germen de la ruina: son obedecidos, como leyes sagradas é inevitables, los antojos más ridículos de la frivolidad; y el Corazón de Jesús, nuestro único oasis en el desierto de la vida, pide amor á nuestros estériles corazones, ofreciéndonos en galardón el reino de su Padre celestial, y estas finezas de nuestro Bien Supremo son arrojadas á la cloaca de la indiferencia, al abismo del olvido, se estiman con tibieza y sequedad, y, lo que es más horrible, se pagan con sacrilegios y blasfemias. Estas maldades entretejen aquella terrible corona de espinas, que ciñe y contrista al Corazón Deífico; por eso se queja con tanta tristeza, cuando se exhibe, en la revelación, á su sierva la Beata Margarita. Reparación pide el Corazón de nuestro Criador y Redentor, de ese Dios que nos ama infinitamente y que ha colocado en su amor todo el fundamento de nuestra felicidad temporal y perdurable. Bajo ese doble dosel de la caridad y del desagravio brotó y florece magestuosamente la sociedad del Apostolado de la Oración en cuya confraternidad piadosísima deben inscribirse todos aquellos que deseen pertenecer á la Corte del

Corazón de Jesús, lo mismo en el tiempo que en la eternidad.

Por eso durante estos días en que Mahón rendirá pleito homenaje al Divino Corazón lacerado por las ingraticudes, demos la voz de *jalto al fuego!* y cesen las pasiones, los rencores y las diversiones profanas y sean nuestros continuos desvelos orar junto á ese Centro de amor y saquemos de esa fuente de vida eterna copioso manantial de gracias y virtudes, á fin de que al fenecer el siglo XIX perezca también nuestra vieja vida y al aparecer el siglo XX renazcamos con un nuevo fervor á fin de disponernos á la lucha en contra de todos los enemigos del Rey Inmortal de los Siglos, nuestro Redentor Cristo Jesús.

A. B.

LA SEMANA

Felicidades

Se las deseamos muy cumplidas á todos nuestros apreciabilísimos lectores, en el nuevo año de 1901 y siglo XX, que darán principio en el próximo martes.

Quiera el Niño Jesús conceder á todos aquella paz, presagio de ventura, que vaticinaron á los hombres de buena voluntad y colmarles de bendiciones; pues sólo ellas proporcionan la posible felicidad en esta vida

En obsequio á nuestros numerosos lectores, desde el próximo año nuevo y siglo **EL GRANO DE ARENA** se publicará dos veces en la semana, el miércoles y sábado.

No dudamos que el público aceptará con agrado esta reforma, que permitira publicar las noticias con mayor rapidéz. En cambio de esta mejora y á causa de gran aumento de precio en

el papel, la suscripción mensual costara cincuenta céntimos de peseta, cantidad insignificante que nuestros suscriptores abonaran con gusto.



Muy animadas se han visto durante las alegres Pascuas de Navidad las calles de nuestra ciudad; presentando un aspecto de un *petit Parisien*; sin que se haya tenido que lamentar ningún accidente desagradable, lo cual habla muy alto en favor de la cultura y moralidad de nuestra población.



Muy buen efecto produce, según hemos podido apreciar, las combinaciones de luces de electricidad y gas con que se iluminará el templo de Santa María durante estos días. No podemos menos de felicitar á las Comisiones no sólo de adornos sino también á la de cultos y de recursos por el feliz resultado de sus gestiones y á todas cuantas personas han trabajado y contribuido para solemnizar debidamente la salida del siglo XIX y la entrada al XX.



Mañana es esperado en el vapor correo «Ciudad de Mahón» el Rdo. P. D. Fermín Uncilla, Superior de los Agustinos de Palma, para predicar en Santa María durante la solemnidad de final y principio de siglo.



Al anochecer de ayer llegó á esta ciudad el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, con objeto de tomar parte activa en las solemnes funciones de fin y principio de siglo que empezarán mañana en la parroquia de Santa María.

Saludamos con filial afecto á nuestro dignísimo Prelado y con respeto profundo besamos su Anillo pastoral.

Acompaña al Sr. Obispo, su Capellán de honor D. Germán de Ubeda, Pbro., á quien enviamos cariñosa bienvenida.

Así mismo llegó nuestro distinguido paisano y amigo el M. I. Sr. Maestrescuela D. Roque Coll, para celebrar entre nosotros las expresadas fiestas.

De ello nos alegramos muy de veras.



Tres son los actos principales recomendados por Roma para la celebración del último homenaje *El Te Deum* del 31 de Diciembre, la Misa de la media noche de ese día al primero del siglo venidero y la vela del Santísimo Sacramento durante las horas de esa misma noche, que marcará el paso de una á otra centuria.

La Junta Nacional de España ruega encarecidamente á los señores prelados, á las Juntas diocesanas como organizadoras de la celebración, á los señores curas párrocos, á los jefes de las órdenes, congregaciones y casas religiosas, hagan cuanto en su poder esté para dar á dichos actos la mayor solemnidad, obteniendo, si es posible, la asistencia de las autoridades civiles y militares como medio de patentizar la participación unánime de la católica nación española.

Y á estos actos principales, sugeridos por nuestro Santo Padre, ¡cuán hermoso sería unir el tributo y la poderosa impetración de las confesiones y comuniones!

Toda familia sincera y realmente cristiana suele solemnizar una fecha tan importante de la vida como es la entrada del año, acercándose toda ella á los Santos Sacramentos. ¿No parece natural y justo que al llegar un día tan señalado para la humanidad entera, imite este ejemplo la nación española, rama de la gran familia católica?

¡A celebrar, pues, con fervor religioso, con el regocijo propio del cristiano, y por ende del español, tan santo homenaje!

Asistamos numerosos al *Te Deum*, á la Misa de la media noche, á la vela del Santísimo; acerquémonos en masa á la mesa del Señor; que los campanarios de las parroquias y de los pueblos, renovando antiguas costumbres, echen sus campanas á vuelo; que en los picos de nuestras montañas, donde antaño señalaba la llama avisadora la proximidad del mahometano, proclamen alegres fogatas en todo el ámbito del reino el triunfo de la Cruz.

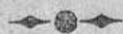
¡Hacedlo por amor á León XIII, el Papa de los españoles; hacedlo por María Santísima, Madre y Patrona de España; hacedlo por Jesucristo Redentor!



Las funciones religiosas celebradas esta semana en las tres parroquias y demás templos de esta ciudad se han visto concurridas y de una manera particular durante la celebración de la Misa llamada del gallo.



Esta semana se han abierto al público las importantes tiendas de platería de nuestro querido amigo D. José Rotger y de farmacia de D. Honorio Pons Zabala.



A la hora de entrar en prensa el presente número se está aún trabajando con gran actividad para adornar espléndidamente el vasto templo de la parroquial iglesia matriz de Santa María.



Las Comisiones directoras de los solemnes cultos que se han de celebrar con motivo de final y principio de siglo han repartido estos días hermosos programas de las funciones que se han de celebrar en Santa María, durante los días 30 y 31 y 1.º de Enero de 1901 y cuyo contenido lo publicamos hoy.



Con motivo del hermoso jardín que se ha instalado para estos días en la plaza de la Constitución y junto á la entrada de la puerta lateral del templo de Sta. María, muchos son los espectadores que á dicho punto concurren viéndose con tal motivo muy animado.



El Ayuntamiento de Zaragoza celebrará la entrada del nuevo siglo en la forma en que indica un dictámen que ha de aprobarse en la primera sesión que la corporación celebre

En el dictámen en cuestión se propone:

Asociarse á las fiestas religiosas que se celebren, asistiendo el día 31 la corporación con sus maceros á la misa de las doce de la noche:

Dirigir una alocución al vecindario, excitándole á iluminar las fachadas de las casas:

Obsequiar con una comida á los acogidos en el amparo y en la escuela Asilo;

Devolver á los dependientes del municipio los descuentos que hayan sufrido durante el año por faltas en el servicio.

Dar el nombre de siglo XX á la primera calle ó plaza que se abra en los terrenos de la huerta de Santa Engracia;

Crear un premio para el mejor trabajo sobre los medios más ventajosos para sustituir el impuesto de consumos por otro, premio que habrá de adjudicar un tribunal formado por el decano del Colegio de Abogados y los catedráticos de derecho administrativo y de Hacienda; y

Ofrecer otro premio al mejor estudio sobre las medidas higiénicas que han de adoptarse en Zaragoza, teniendo en cuenta los actuales recursos económicos del Municipio.

El tribunal será formado por la Academia de Medicina.

CIUDADELA.

—En las Pascuas de Navidad se ha gozado de apacible temperatura, en días de sol espléndido, favoreciendo la animación en calles y paseos.

—La Pia Unión de San Antonio de Pádua repartió el lunes de la presente semana 223 panes entre los pobres de esta localidad. El mismo día una comisión compuesta de los Rdos. Párrocos y dos concejales distribuyeron limosnas á los pobres vergonzantes.

—Con motivo de haberse terminado las obras del nuevo edificio en la Casa Salesiana de esta ciudad el jueves de la presente semana celebraron los P. P. Salesianos solemnes fiestas bajo el siguiente programa.—*Por la mañana:* A las ocho Misa de Comunión general celebrada por el Muy Iltre. Sr. Arcediano de esta S. I. C.; á las diez Misa cantada, siendo oficiante el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario, con sermón á cargo del Muy Iltre. Sr. Maestrescuela.—*Por la tarde:* A las cinco bendición del nuevo edificio por el Excelentísimo Sr. Obispo, teniendo después lugar una función de teatro en la forma siguiente: 1.º Banda «La Bandera de D. Bosco» 2.º Discurso inaugural por el Sr. D. Antonio Anglada, Notario; 3.º Primer acto del drama «Un veneno»; 4.º Poesía á María Auxiliadora por el alumno Julio César Piqué; 5.º Composición en latín leída por el Seminarista D. José Tudurí; 6.º Segundo acto del drama; 7.º Banda «Felicitationi»; 8.º Tercer acto del drama; 9.º Regalo del siglo XIX, poesía recitada por el alumno Lorenzo Amengual 10.º Banda; 11.º Cuarto acto del drama; 12.º Lamentos de un arrepentido. Un casi sainete en un acto; 13.º Lectura de los gastos ocasionados por los trabajos del nuevo edificio; 14.º Discurso por el Sr. Obispo, y 15.º «Marcha Italiana.»

Todos los que tomaron parte en los números del anterior programa cumplieron á las mil maravillas su cometido, sobresaliendo el discurso del Sr. Anglada, trabajo por todos conceptos magnífico. El drama «Un Veneno» y el casi sainete «Lamentos de un arrepentido» fué muy bien ejecutado por todos, mereciendo unánimes aplausos de la escogida concurrencia, que llenaba por completo el nuevo local.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dirigió finalmente su autorizada palabra á los asistentes, diciendo entre otras cosas, dignas todas de tenerse en cuenta por la gran verdad que ellas encierran, que si bien, nosotros no hemos alzado, con motivo de finalizar el siglo XIX ningún monumento en sitios públicos á Cristo Redentor como en muchos puntos se ha alzado, no obstante aquí, en Ciudadela, hemos levantado con las limosnas de las personas caritativas de esta ciudad, un monumento, pero vivo, cual es la Casa-Salesiana, dedicado al Redentor del Mundo, Rey de los siglos.

Después de algunas breves y oportunas reflexiones dió S. E. Ilma. su Pastoral Bendición á los que con religiosa atención y creciente interés habían escuchado su elocuente discurso.

CULTOS

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 5.º de Diciembre.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. A las tres de la tarde Vísperas y el ejercicio del octavario consagrado al niño Jesús.

Lunes.—A las doce de la noche Te-Deum, Misa rezada con exposición de S. D. M. y Comunión general. Terminada la Misa, se procederá á la bendición de la cruz conmemorativa del Homenaje Universal á Cristo Redentor, haciéndose finalmente la consagración del nuevo siglo al adorable Corazón de Jesús.

Martes 1.º de Enero.—Las Misas se dirán á las siete y media, nueve y diez. A las tres Vísperas y terminación del octavario.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto, por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anocheecer después del Santo Rosario, visita á Ntra. Señora del Carmen y canto solemne de la Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo infraoctava de Navidad.—Misas rezadas á las horas de costumbre y la mayor á las nueve y media. A las tres de la tarde Vísperas y Rosario en la Capilla de Belén.

Martes 1.º de Enero.—A las cinco se expondrá el Stmo. Sacramento, y celebrada la Santa Misa, se bendicirá la Cruz conmemorativa del Homenaje universal á Cristo Redentor, quedando de manifiesto el Señor hasta las once para que puedan los fieles lucrar la Indulgencia plenaria concedida por nuestro Beatísimo Padre León XIII á los que, confesados y comulgados pasen una hora entera en oración ante Jesús Sacramentado. A las seis rezo del Santo Rosario; á las siete y á las nueve Misas rezadas: a las nueve y media la solemne, y á las quince Vísperas.

Miércoles 2.—A las diez y ocho, acto preparatorio al santo día de Retiro para las Sras. celadoras y socias del Apostolado de la Oración.

Jueves 3.—Misas rezadas á las ocho en el altar de San Blas, y al anocheecer, después del Rosario, de voto ejercicio en honor del excelso abogado contra las enfermedades de garganta.

A las siete y á las dieciocho los actos propios del santo retiro.

Viernes 4.—A las cinco y media, durante la Santa Misa, acto de consagración, estación y letanias del Corazón de Jesús.

Sábado 5.—Al anocheecer, Santo Rosario y solemnes laudes en preparación á la festividad de la Epifanía del Señor, terminando con la adoración del Niño Jesús.



Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	7603'45
D. Juan Biale.	40'00
Rdo. D. Juan Alzina (2.ª vez).	2'50
D.ª Benita Olives Pons.	5'00
D.ª Esperanza Seguí Gomila.	3'00
D.ª Juana Pons Tudurí.	1'10
Total	7655'05

(Continuará)

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Mes de Diciembre de 1900

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	1'27
Limosnas recogidas durante el mes de Noviembre.	61'79
Existencia en 1.º del actual	63'06

DATA

Diciembre 4.—93 panes de 800 gramos, á 0'40 ptas. el kilo.	31'36
» 18.—98 id. de id. á id.	31'36
TOTALES 196 panes.	62'72

COMPARACIÓN

Importa el cargo.	63'06
id. la data.	62'72
Sobrante para Enero de 1901.	0'34
Mahón 29 de Diciembre de 1900.	

V.º B.º

La Vice-Tesorera, *El Director,*
JUANA ORFILA AMBROSIO CARABÓ, Pbro.

Durante el mes de Diciembre se han recogido en el cepillo del pan de los pobres 122 pesetas 16 céntimos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido del importante semanario intitulado la «Revista Popular», un lujoso almanaque del año 1901 titulado de los «Amigos del Papa.»

Agradecemos el obsequio y recomendamos muy de veras su lectura á nuestros suscriptores.

DECRETO "URBI ET ORBI"

Al tocar á su fin el siglo presente, conviene de un modo muy particular consagrar á Jesucristo, Rey de los siglos, á todos los fieles del universo mundo, por El redimidos, tanto para solemnizar así de un modo más particular los comienzos del siglo que viene, y á la vez dar gracias á Dios por los singulares beneficios dispensados en el siglo que fenece, como para empezar prósperamente el nuevo, y rogarle á la vez que se sirva darnos los auxilios de su misericordia y clemencia en las azarosas circunstancias actuales.

Por lo cual Nuestro Beatísimo Padre y Señor León XIII, anticipándose en Carta y Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos del día 13 de Noviembre del año anterior, concedió que «al empezar el mes de Enero del año 1901 y en la media noche del día 31 de Diciembre de 1900, en los templos y capillas se permitiese exponer á la adoración de los fieles el Augustísimo Sacramento de la Eucaristía, otorgando licencia para celebrar Misa rezada ó cantada en dicha hora ante el mismo, entendiéndose que tiene que ser una sola Misa y ésta de la Circuncisión del Señor y Octava de Navidad; con permiso especial para que los fieles puedan comulgar, ya sea antes, ya en el mismo Santo Sacrificio del altar.»

Ahora, pues, pensando Su Santidad añadir otro nuevo estímulo á la devoción de los fieles, y para acrecentar mejor su piedad, supo que varios reverendísimos Prelados y piadosas Congregaciones deseaban poder lucrar todo el tesoro de indulgencias asignado á los que adorando el Santísimo Sacramento en cualquier lugar, se esforzasen en reparar las ofensas inferidas á Dios Nuestro Señor, y en consagrarse estrechamente á su Sacratísimo Corazón.

Y por ser esto conforme con la expresa voluntad del Sumo Pontífice, Nuestro Beatísimo Padre benignamente concede que «todos los fieles cristianos debidamente confesados y fortalecidos con la recepción de la Santa Eucaristía, en cualquier templo ó capilla en que estuviere expuesto el Santísimo Sacramento del Altar, del modo dicho, y lo adorasen á partir de la media noche del día 31 de Diciembre de 1900, hasta el medio día del 1.º de Enero de 1901, y por espacio de una hora entera orasen á Dios Nuestro Señor, según las intenciones de Su Santidad; puedan ganar indulgencia plenaria.

Referente al tiempo en que debe permanecer la Santa Eucaristía Expuesta públicamente á la veneración de los fieles, se advierte que, mientras sea dentro del espacio de las doce horas susodichas, Su Santidad lo deja y encomienda á la prudencia de los ordinarios.

No obstante ninguna cosa en contrario.

Día 16 de Noviembre de 1900.

SERAFIN, CARDENAL CRETONI.

Prefecto de la Sacra Congregación de Indulgencias y Reliquias.

FRANCISCO SOGARO, ARZOBISPO DE MITIA,
Secretario.

FÓRMULA DE CONSAGRACIÓN

Al Sacratísimo Corazón de Jesús

!Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, míranos humildemente postrados ante tus altares! Tuyos somos, tuyos queremos ser y voluntariamente cada uno de nosotros se ofrece á Tí del modo que pueda estar más firmemente unido contigo. Muchos jamás te conocieron, y muchos te abandonaron después de haber despreciado tus mandamientos. Ten misericordia de entrambos, ¡oh benignísimo Jesús!, y atráelos á todos á tu Sagrado Corazón. Reina, pues, Señor, no solamente sobre los fieles que en ninguna ocasión se apartaron de Tí, sinó tambien sobre los hijos pródigos que te abandonaron, y haz que éstos prontamente se acojan á la casa paterna, para que no perezcan de hambre y de miseria. Reina sobre aquéllos quienes trae engañados el error de sus opiniones; ó á quienes separó la discordia, y condúcelos al puerto de la verdad y llámalos de nuevo á la unidad de la fé, para que en breve sea uno el redil y uno el Pastor, Reina, finalmente, sobre todos aquéllos que viven en las antiguas supersticiones de la gentilidad y no rechaces llamarlos desde las tinieblas á la luz y reino de Dios. Concede, Señor, á tu Iglesia segura libertad y firmeza, á todos los pueblos la tranquilidad del orden, y haz que de uno á otro polo de la tierra resuene esta voz unánime: Alabado sea el Divino Corazón por el cual nació nuestra salud, y gloria al mismo y honor por los siglos de los siglos. Amen.